





# Capítulo III

## Ciudad Segura



## CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA

Desde el principio de la presente Administración Municipal, hicimos explícito el compromiso con los tapatíos de convertir en una prioridad el respeto y la observancia del orden jurídico. En consecuencia, una de las orientaciones de nuestras políticas es la siguiente:

- ▶ Gobierno comprometido con la legalidad y la seguridad pública.

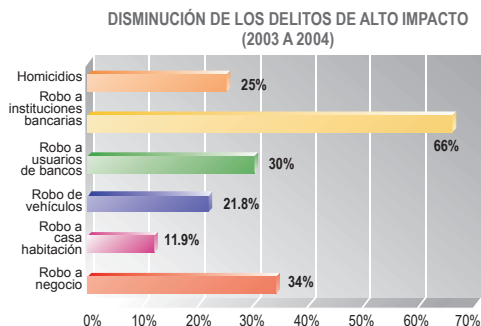
De nada vale contar con una ciudad bella, con oportunidades económicas y sustentable en lo ecológico y lo urbanístico, si sus habitantes no pueden sentirse seguros y tranquilos en sus calles, parques y espacios públicos. Más aún, es imposible recuperar la viabilidad urbana, económica y cultural de Guadalajara, si no construimos un piso básico de tranquilidad ciudadina. Las mejores metrópolis del mundo, las más productivas y exitosas, son aquellas en las que sus habitantes se sienten en plena libertad de acción a cualquier hora del día y en cualquier zona de la ciudad. En más de un sentido, pues, la competitividad está en función del orden y la seguridad.

En consecuencia, no hemos escatimado esfuerzos en atender esta prioridad. La estrategia diseñada para atacar este problema ha partido del supuesto de que no se trata de un problema aislado de los demás fenómenos urbanos y que se deba de tratar únicamente con medidas policíacas o coercitivas. En todo momento, hemos actuado bajo el criterio de que revertir la inseguridad es resultado de un conjunto de medidas articuladas entre sí. Desde el combate a la pobreza hasta las acciones en materia de política cultural, desde las acciones educativas hasta la promoción del crecimiento económico de la ciudad, desde la promoción del deporte y la lucha contra la violencia intra-familiar y las adicciones. Todo confluye y contribuye a mejorar la integración social de Guadalajara y, por consiguiente, a incrementar los niveles de seguridad.

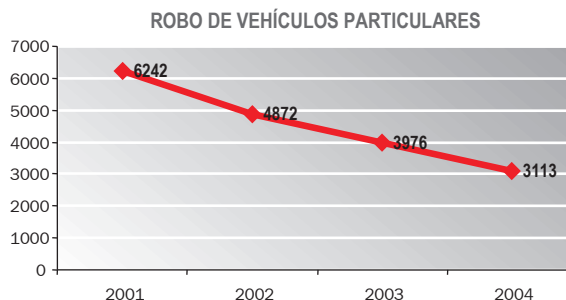
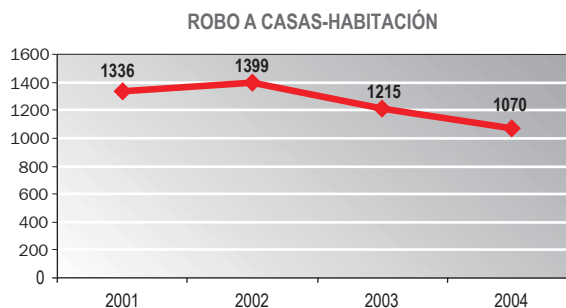
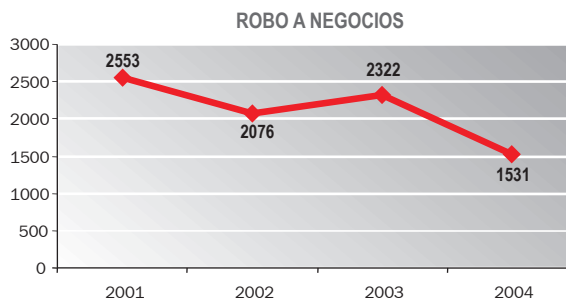
Este enfoque de atención integral de la inseguridad que hemos aplicado tiene por base, desde luego, el fortalecimiento de nuestros servicios de policía y prevención del delito. Si bien es crucial aplicar políticas integradas de solución al problema, también es un imperativo atender lo que se presenta día con día y trabajar para disminuir sustancialmente los índices delictivos. En este esfuerzo, la Dirección General de Seguridad Pública, y las demás instancias encargadas de la protección civil y la atención a siniestros, ocupan un lugar de primer orden.

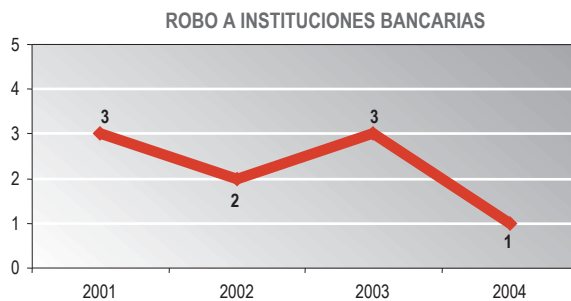
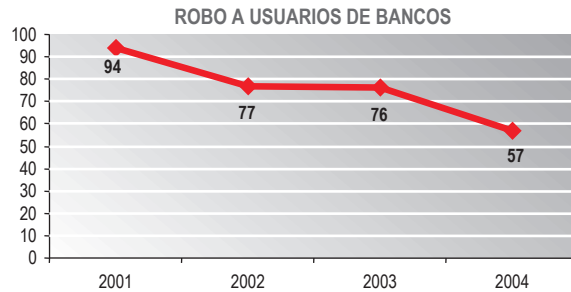
### INDICADORES DE ACCIONES POR LA SEGURIDAD

Con plena certeza puedo afirmar que la estrategia de combate a la delincuencia ha rendido buenos frutos. Si bien es cierto que aún no podemos sentirnos del todo satisfechos, y de que en buena parte de la opinión pública persiste la percepción de que la ciudad sigue siendo insegura, las cifras objetivas demuestran que Guadalajara es hoy más segura y tranquila que en el pasado. En materia de los delitos llamados de alto impacto los logros han sido evidentes. Los índices de ilícitos cometidos por la delincuencia organizada se han abatido de forma sustancial. En la siguiente gráfica se presentan los porcentajes de descenso en los índices delictivos de alto impacto.



En términos de cifras absolutas, el comportamiento delictivo ha presentado la siguiente variación al comparar el período 2001 - 2004.





Reconocemos que en materia de robo a autopartes no hemos podido reducir las estadísticas, por lo complejo de este delito y por la forma en que operan los delincuentes, por lo que esta asignatura es uno de los pendientes en materia de seguridad pública que debe ser atendida con prontitud. Se han obtenido importantes logros en materia de seguridad; sin embargo los indicadores aún no han bajado como quisiéramos, y por ello nos sentimos comprometidos a redoblar esfuerzos para convertir a Guadalajara en la capital de Estado más segura del país.

### OPERATIVOS DE SEGURIDAD

Parte importante de los resultados obtenidos por la DGSPG se basa en la coordinación con las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno en el rubro de la seguridad pública, principalmente con la Procuraduría General de la Repu-

blica, Procuraduría General de Justicia y Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, así como las Direcciones de Seguridad Pública municipales. Entre estos se destaca el operativo “Tornado”, destinado a disminuir los delitos de alto impacto y operativos específicos encaminados a la disminución de robo de vehículos, camiones de carga, asaltantes tipo conejero y robo a instituciones bancarias, cuyos resultados destacan por la disminución significativa de estos delitos. Es digna de mención la coordinación que se tiene con otros municipios de la ZMG como es el caso de Tonalá, al que se ha apoyado en operativos “Antipandillas” en colonias como Santa Paula, Jalisco, Loma Dorada y Educadores Jaliscienses.

En materia de delitos contra la salud, que es una de nuestras prioridades en seguridad pública, hemos efectuado 84 operativos coordinados con la PGR, Delegación Jalisco, destacando el primer decomiso de metanfetamina líquida en el país, que sentó un precedente de la nueva forma de operar del narcotráfico con las drogas sintéticas.

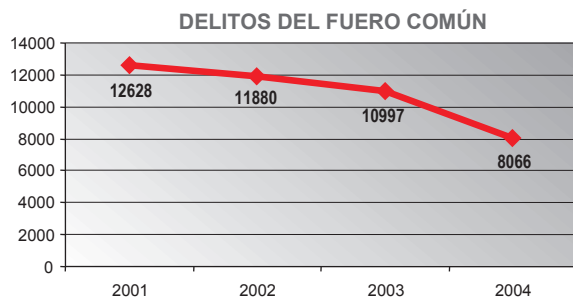
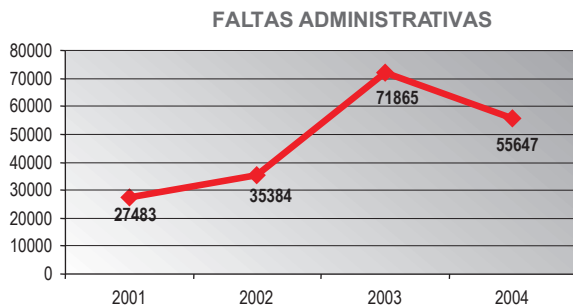
Se han obtenido los resultados mostrados en la siguiente tabla:

RESULTADO DE OPERATIVOS	
Cristal	9.3 gramos
Efedrina	19.2 kilogramos
Inhalantes	186.1 litros
Metanfetamina	32.393 litros
Pastillas psicotrópicas	88,185 unidades
Polvo blanco	38.809 kilogramos
Vegetal verde	15.977 toneladas
Se destruyeron 22 sembradíos de vegetal verde, equivalentes a 202,415 plantas	

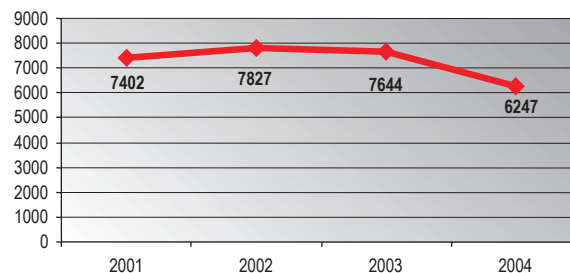
También se destruyeron 22 sembradíos de marihuana equivalentes a 202,415 plantas; se realizaron 48 cateos mediante los cuales se aseguraron 73,457 pesos y hubo 94 adultos detenidos y 13 menores de edad retenidos. Además, se decomisaron 253 armas: 131 armas de fuego y 122 armas de utilería, así como 2,624 cartuchos de diferentes calibres y 11 vehículos.

A pesar de los resultados anteriores, las limitadas facultades legales de la policía preventiva han impedido dar un combate más frontal a esos ilícitos.

En la siguiente gráfica se presentan las cifras de detenidos de acuerdo con el tipo de falta; se pueden observar las variaciones ocurridas durante los últimos cuatro años para el periodo enero-octubre.



**DELITOS DEL FUERO FEDERAL**



Todos estos logros han sido resultado de una serie de medidas y estrategias aplicadas en distintos niveles, desde el diseño de operativos más eficientes hasta la optimización de recursos humanos, materiales y tecnológicos, incluyendo, desde luego, la implantación de programas de colaboración y coordinación conjunta con la sociedad tapatía. Por ejemplo, mediante la creación de la Agencia de Atención Ciudadana y con la coordinación con otras instituciones gubernamentales, se ha dado seguimiento a las denuncias realizadas por la ciudadanía referentes a puntos de venta de drogas, las llamadas “narcotienditas”. Cabe mencionar, sin embargo, que el trabajo de la Policía Municipal se ve limitado a consecuencia de la falta de herramientas legales que le faculten para atacar en forma directa este delito.

### PROGRAMAS CON LA COMUNIDAD

Un conjunto de tareas de promoción de la seguridad pública que resulta crucial son las acciones encaminadas a la prevención del delito y a evitar la violencia y el consumo de drogas, implementadas principalmente en centros educativos y comunidades. En este rubro destaca el programa DARE, que se ha venido aplicando en forma muy exitosa. Con el programa DARE, diseñado para prevenir el consumo de drogas, se ha logrado



capacitar y sensibilizar a 9,800 estudiantes de primaria, en su primera generación. En diciembre terminará la segunda generación, con 9,638 alumnos más, por lo que al finalizar el año sumarán 19,438 alumnos de primaria de 176 escuelas. El programa ha tenido gran aceptación entre la población estudiantil, con la limitante, sin embargo, de que las acciones no han cubierto todavía los niveles educativos de secundaria y preparatoria. Empero, debe tomarse en cuenta que cada año el número de oficiales DARE se incrementará, y con esto la cantidad de estudiantes atendidos.

El programa DARE ha tenido una inversión de 1'129,531 pesos, y los programas de prevención del delito han tenido un costo de 90,532 pesos, destinados a la compra de equipo de protección, por lo que se tiene un costo total de 1'220,063 pesos, cantidad obtenida del gasto corriente de operación de la DGSPG. Es importante enfatizar que se requiere crear un patronato integrado por las autoridades municipales, la sociedad civil e instituciones del sector privado, para que el financiamiento del programa no recaiga en su totalidad en el presupuesto municipal.

Por otro lado, los programas de colaboración para prevenir el delito obtuvieron los siguientes resultados: El programa de brigadas Escuelas Alertas dio atención a 498 estudiantes de 12 centros educativos y el programa de Prevención en Centros Educativos convocó a 9,992 personas de 26 escuelas; el programa Teatro Guiñol ofreció 2,443 funciones didácticas a niños de 13 escuelas y el programa Brigada Unidad Administrativa Benito Juárez logró una asistencia de 831 niños de 11 escuelas. El programa Escuela Para Padres atendió a un promedio de 14 asistentes por escuela, mientras que el programa de coordinación con el DIF Guadalajara obtuvo 216 participantes en 6 centros de desarrollo comunitario. Por otro lado, el

programa Vecinos Alertas logró convocar la participación de 3,855 ciudadanos de 93 colonias de las 7 zonas de la ciudad. Además, se realizaron eventos extraordinarios de prevención durante ocho ocasiones lográndose la participación de 881 personas. También, dentro del nuevo esquema de acercamiento de la policía a la comunidad, denominado Brigadas de Seguridad, se visitaron 50 colonias en las que se dio atención a 3,704 vecinos.

Con el fin de rescatar espacios urbanos y de recreación, se realizó el programa de Brigadas Comunitarias, en el que policías, bomberos y ciudadanos participaron en el remozamiento de áreas verdes y deportivas en las colonias Miravalle, San Andrés, Unidad Habitacional El Verde, y Tetlán Río Verde. Se destaca la participación de “chavos banda” que contribuyeron de manera activa en estas tareas.

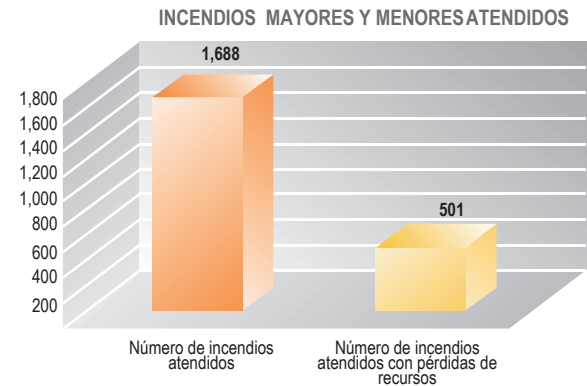
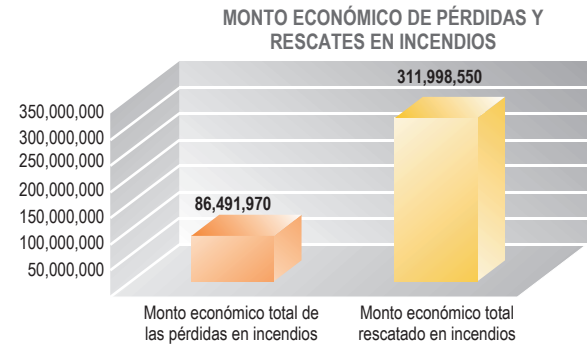
Finalmente, mediante el programa “Mujer Segura” se capacitó en medidas de autoprotección a 250 mujeres de agosto a la fecha. Asimismo, a través de acciones conjuntas entre autoridades y ciudadanos, en cuatro colonias se han recuperado para el uso de sus habitantes espacios de áreas verdes y deportivas que estaban en total abandono. Sin embargo, el número es mínimo con relación al total de colonias existentes en el municipio en donde hay problemas de espacios públicos inseguros.

En todos estos programas encaminados a la prevención del delito implementados por la Dirección General de Seguridad Pública se ha contado con una participación de 42,106 personas. El espíritu de las acciones preventivas señaladas es tratar de recuperar la confianza del ciudadano en el oficial de policía y establecer una nueva relación de cooperación y ayuda recíproca. Debemos también

aceptar que aún falta mucho por hacer, pues sólo se ha atendido en una porción pequeña a la población total del municipio. Asimismo, entre los pendientes que tenemos en esta materia se encuentra concretar la adquisición de patrullas bajo el esquema de arrendamiento financiero.

### BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección General de Bomberos desarrolló una gran actividad, que se puede dividir en tres áreas: capacitación y difusión, atención a siniestros y labores de supervisión. Al mes de octubre se han impartido 575 cursos, conferencias y pláticas a un total de 93,998 personas; realizado 547 sesiones de práctica con el personal, 212 simulacros de evacuación, y visitado 189 escuelas (más 56 escuelas que visitaron las instalaciones de bomberos). Nuestra ciudad es grande, y se han atendido 45,095 servicios y 1,688 incendios menores y mayores, con 44 personas rescatadas y 3 fallecimientos. En 501 de esos incendios hubo pérdidas, por un total de 86'491,970 pesos, y se logró efectuar rescates por 311'998,550 pesos. Por irresponsabilidad u otros factores se han presentado 692 falsas alarmas y 872 derrames de líquidos peligrosos. Asimismo, se efectuaron 11,927 revisiones en la red municipal de drenaje, además de haber atendido 275 reportes de fugas de gas, eliminado 2,652 enjambres de abejas y realizado 161 servicios especiales de rescate con 924 atenciones prehospititarias en sitio; por último, se prestaron 575 servicios fuera del municipio. Las labores de supervisión implicaron un total de 16,460 visitas, entre las que destacan 258 en gasolineras, 86 en mercados y 585 en ferreterías, además de haber asegurado 10 sitios con productos elaborados a base de pólvora y 22 cilindros de gas LP.



En los primeros meses de esta administración aumentaron de cinco a nueve las estaciones de bomberos. Están ubicadas en lugares estratégicos y hacen posible atender servicios de emergencia en un lapso de entre uno y tres minutos. Estas bases se ubican en módulos de la policía municipal en las colonias Providencia 5ª sección, Mirador, Tetlán Río Verde, y Bosques de la Victoria. Al mes de octubre los servicios de Bomberos y Protección civil habían rescatado 847 personas y atendido 948 choques y 102 volcaduras.

## ATENCIÓN A ACTIVIDADES MULTITUDINARIAS

Por otra parte, durante este año se atendió una serie de actividades y eventos especiales desarrollados en la ciudad, que requirieron la participación activa de las dependencias que integran la Secretaría de Seguridad Pública, y cuya misión es velar por la seguridad y tranquilidad de los tapatíos. Una mención especial merece el hecho de que se mantuvo la paz y el orden público durante el desarrollo de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Europea, América Latina y el Caribe en Guadalajara, los días 27 y 28 de mayo. En dicha actividad se brindó protección a dignatarios de los países asistentes a la Cumbre, a los transeúntes, a la infraestructura y a empresas de la ciudad. Mucho me enorgullece señalar que con las acciones establecidas se benefició a la población de Guadalajara en general, así como a los comerciantes localizados en el Centro Histórico. El desempeño de los elementos operativos fue calificado como excelente, ya que a pesar de las agresiones recibidas siempre actuaron con profesionalismo y apegados a derecho, evitando que se registraran incidentes con resultados graves. A pesar de la situación existente en relación con los altermundistas detenidos, la opinión pública mostró su apoyo a la actuación de los cuerpos policíacos para mantener el orden en el primer cuadro. Vaya mi reconocimiento a los policías que en resguardo del patrimonio de la ciudad resistieron las agresiones a pesar de que varios de ellos sufrieron lesiones de consideración.

El costo del operativo de seguridad para la III Cumbre, en coordinación con dependencias de orden federal (Estado Mayor Presidencial y Policía Federal Preventiva), autoridades estatales (Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social de Jalisco) y la Dirección de Seguridad

Pública de Zapopan, ascendió a un total de 6'020,015 pesos, los cuales fueron destinados a los siguientes rubros: \$103,265 a la capacitación especializada de 75 mandos, elementos y escoltas, y 5'916,750 a la adquisición de 21 vehículos Crown Victoria para el traslado de funcionarios. Estos automóviles posteriormente han sido utilizados en funciones operativas.

Otros operativos en los que se trabajó de manera especial fueron dirigidos a garantizar la tranquilidad en las siguientes actividades religiosas: el Cuarto Congreso Internacional Eucarístico; la romería del 12 de octubre (donde hubo 160 detenciones); el Congreso Diocesano; el Congreso Evangélico; el Congreso de la Luz del Mundo, la Asamblea de los Testigos de Jehová. En todos estos acontecimientos no se presentaron novedades de relevancia y se mantuvo la paz y el orden público, a pesar de que la asistencia rebasó las expectativas de los propios organizadores. Se confirmó así que la actuación de la policía de Guadalajara es respetuosa de las creencias, atendiendo por igual la seguridad de los miembros de las distintas denominaciones religiosas.

Otros operativos de seguridad en los que participamos fue el Congreso Iberoamericano de la Juventud, la Ruta RecreActiva Dominical y los partidos de fútbol profesional, en los cuales se ha mantenido en forma ejemplar la tranquilidad, así como en los festejos posteriores a los encuentros. También se prestó protección a acontecimientos deportivos y sociales diversos, entre los que destacaron las Fiestas de Octubre. Gracias a la participación de la Policía de Guadalajara y las instancias de bomberos y protección civil se logró que todo se realizara en un ambiente de orden y paz, mostrando a los asistentes que Guadalajara es una ciudad moderna y activa, pero que a la vez conserva su ambiente de tranquilidad y armonía. Cabe mencio-

nar que el costo de estas acciones es mínimo, pues se realizan como parte del gasto corriente de operación del Ayuntamiento.

### **PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO INTERNO**

Una dimensión clave del trabajo realizado por la Dirección General de Seguridad Pública es el trabajo de capacitación integral de su personal. En este rubro se desarrolló un programa integral de formación policial consistente en la realización de cursos en los niveles básicos, de especialización y de actualización, para cubrir diversas necesidades de capacitación del personal operativo (mandos y elementos) y del cuerpo de instructores. Para la realización de estas actividades se han efectuado acciones coordinadas con las diferentes instancias de capacitación en los niveles municipal, estatal y federal.

Durante el año que informo se graduaron 68 reclutas pertenecientes a las generaciones 67, 68 y 69. Asimismo se impartió un total de 214 horas de sesiones y se ofreció un curso básico de 416 horas para 27 aspirantes a la DGSP de Tlajomulco de Zúñiga. Por otro lado, se impartieron dos cursos de especialización en protección a funcionarios, impartidos por la Policía Nacional Francesa y el NAS (Sección de Asuntos Antinarcoóticos de la Embajada de E.U.A) con la asistencia de 75 elementos.

De igual modo, se aplicaron 2,591 exámenes de conocimientos básicos policiales a igual cantidad de elementos operativos pertenecientes a esta Dirección, en coordinación con la Academia Nacional de Seguridad Pública y la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Se impartieron cinco cursos de actualización y especialización a mandos y elementos operativos. Se creó y capacitó el grupo GESS del programa de autoprotección “Mujer segura”. Además, se participó en 11 cursos impartidos por la Academia Regional de Seguridad Pública, Zona

Occidente, con un total de 46 elementos entre mandos, instructores y elementos.

También se dio inicio al curso básico de las generaciones 70 y 71, con un total de 38 aspirantes. Es importante señalar que se reestructuró el plan de estudios del curso básico bajo el modelo educativo de competencias profesionales. Los cursos de capacitación especializada para protección a funcionarios han tenido un costo de 103,265 pesos (cantidad considerada dentro del costo del operativo de seguridad de la III Cumbre), y la capacitación recibida en la Academia Regional de Seguridad Pública asciende a \$158,240, para un total de 261,505 pesos.

A pesar de los logros obtenidos debemos mencionar que pudieron haber sido mayores. Aunque se contaba con presupuesto para la edificación de la Academia de Policía, ésta no se realizó debido a que el fondo se destinó a otras acciones. Es importante puntualizar que las condiciones de instalaciones, equipamiento y tecnologías no son las adecuadas, además de ser insuficientes. También se requieren mayores apoyos presupuestales para lograr una mejor cobertura en las acciones de capacitación para el personal operativo.

### **PROCEDIMIENTOS CONTRA ABUSOS DE AUTORIDAD**

Es importante destacar que las mejoras obtenidas en materia de seguridad pública se deben, en gran medida, a las acciones de motivación hacia el personal que hemos puesto en marcha. Entre ellas hay que mencionar al incremento salarial que se autorizó y al reconocimiento que reciben los policías por parte de la Presidencia Municipal y la propia opinión pública.

También se han implementado acciones rigurosas de supervisión hacia los elementos operativos, y se ha dado seguimiento permanente a las denuncias de la ciudadanía referentes a actos de corrupción o comportamiento inadecuado del personal: en lo que va de esta administración se ha actuado en forma firme y contundente contra los malos elementos de las corporaciones policíacas, según consta en la atención a las 447 quejas recibidas, que involucran a un total de 854 elementos.

De estos procesos, 329 se han resuelto con 21 destituciones y 101 suspensiones de labores, principalmente, como se indica:

PROCEDIMIENTOS CONTRA ABUSOS DE AUTORIDAD	
Sesiones de trabajo	17
Quejas recibidas	447
Elementos involucrados	854
Procedimientos resueltos	329
Destituidos	21
Suspendidos	101
Amonestados	36
No ha lugar	207
No ha estudio	17

Sin embargo, el problema continúa por la falta de una cultura de denuncia y de seguimiento por parte de la ciudadanía.

El grueso de las denuncias y quejas ciudadanas han sido por abuso de los elementos policíacos (177), así como de falta de probidad y honradez (60), lesiones (45) y detenciones injustificadas (34), como se muestra:

TIPO DE FALTA	ELEMENTOS SANCIONADOS	TIPO DE FALTA	ELEMENTOS SANCIONADOS
Abuso	177	Agresiones verbales	8
Falta de probidad y honradez	60	Allanamiento de morada	6
Lesiones	45	Omitir información	5
Detenciones injustificadas	34	Extorsión	5
No comparecer	20	Amenaza a particulares	2
Omisión en el servicio	19	Pérdida de confianza	1

La lucha contra los abusos y la prepotencia policíaca nunca terminará, es cierto: con alguna frecuencia surge la nota de un elemento que se excede de sus funciones o que comete algún ilícito, y eso nos indica que no hemos logrado las metas que nos hemos planteado, que nos falta mucho por hacer y que no podemos bajar la guardia. Aprovecho este punto para reafirmar mi compromiso de no tolerar los abusos de autoridad entre los policías y de castigar conforme a la ley a todos los que incidan en este tipo de conductas que lesionan la convivencia civilizada.

Por otra parte, entre los problemas detectados para el mejor cumplimiento de la labor de seguridad se encuentran la falta de apoyo en proyectos de inversión destinados a obra pública relacionada con la infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública, compra de equipo policial, armamento y municiones, pues con el que se cuenta está en malas condiciones, no aptas para su uso.

A casi un año de haber asumido la responsabilidad del gobierno de Guadalajara puedo afirmar que hemos logrado avances significativos en materia de seguridad que mucho nos enorgullecen. Sin embargo, también debo admitir que aún falta mucho por hacer, sobre todo en materia de consolidación de lo logrado. Es necesario seguir trabajando para abatir a un nivel mínimo los índices delictivos, y en ello empeño mi palabra y mi compromiso.